

IU Digital de Antioquia

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
DIGITAL DE ANTIOQUIA

INFORME DE GESTIÓN

PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL

SEMESTRE 2

VIGENCIA 2025

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

www.iudigital.edu.co

ORD No 74 de 2017 - Vigilada MinEducación

IU Digital
de Antioquia

INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
DIGITAL
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

1. ÍNDICE:

1. ÍNDICE:	2
2. INTRODUCCIÓN:	5
3. ALCANCE:	5
4. METODOLOGÍA:	6
5. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)	7
6. Análisis de implementación por cada programa de manejo ambiental	8
6.1. Programa de uso eficiente y aprovechamiento del agua	8
6.1.1. Objetivo del plan:	8
6.1.2. Actividades desarrolladas:	8
6.1.3. Logros y avances:	8
6.1.4. Hallazgos:	9
6.1.5. Cumplimiento global del plan:	9
6.1.6. Recomendaciones:	9
6.2. Programa Huella de Carbono:	9
6.2.1. Objetivo del plan:	9
6.2.2. Actividades desarrolladas:	10
6.2.3. Logros y avances:	10
6.2.4. Hallazgos	11
6.2.5. Cumplimiento global del plan:	11
6.2.6. Recomendaciones	11
6.3. Programa cero papel:	11
6.3.1. Objetivo del plan:	11
6.3.2. Actividades desarrolladas:	11
6.3.3. Logros y avances:	12
6.3.4. Hallazgos:	12
6.3.5. Cumplimiento global del plan:	13
6.3.6. Recomendaciones:	13
6.4. Programa de eficiencia energética:	13

6.4.1. Objetivo del plan:	13
6.4.2 Actividades desarrolladas:	13
6.4.3. Logros y avances:.....	14
6.4.4. Hallazgos:	14
6.4.5. Cumplimiento global del plan:.....	14
6.4.6. Recomendaciones:	15
6.5. Programa de educación ambiental:.....	15
6.5.1. Objetivo del plan:	15
6.5.2. Actividades desarrolladas:	15
6.5.3. Logros y avances:.....	16
6.5.4. Hallazgos:	17
6.5.5. Cumplimiento global del plan.....	17
6.5.6. Recomendaciones:	17
6.6. Plan de manejo integral de residuos sólidos (PMIRS):	17
6.6.1. Objetivo del plan	17
6.6.2. Actividades desarrolladas:	17
6.6.3 Logros y avances:.....	18
6.6.4. Hallazgos:	19
6.6.5. Cumplimiento global del plan:.....	19
6.6.6. Recomendaciones:	19
6.7. Programa de reducción de plásticos de un solo uso.....	19
6.7.1. Objetivo del programa	19
6.7.2. Actividades desarrolladas:	20
6.7.3. Logros y avances.....	20
6.7.4. Hallazgos:	20
6.7.5. Cumplimiento global del programa:	21
6.7.6. Recomendaciones	21
6.8. Plan de movilidad sostenible:.....	21
6.8.1. Objetivo del plan	21
6.8.2. Actividades desarrolladas:	21

6.8.3. Logros y avances:.....	22
6.8.4. Hallazgos:	22
6.8.5. Cumplimiento global del plan:.....	22
6.8.6. Recomendaciones:	23
7. Políticas ambientales institucionales:	23
7.1. Política de Gestión Ambiental:	23
7.1.1. Descripción general	23
7.1.2. Estado de implementación y evidencias de acciones	23
7.1.3. Porcentaje de cumplimiento	24
7.2. Política Cero Papel.....	24
7.2.1. Descripción general:	24
7.2.2. Estado de implementación y evidencias de acciones:	25
7.2.3. Porcentaje de cumplimiento:	25
7.3. Política de Eficiencia Energética.	26
7.3.1. Descripción general	26
7.3.2 Estado de implementación y evidencias de acciones	26
7.3.3 Porcentaje de cumplimiento	27
8. Indicadores de Gestión Ambiental:	27
9. Logros y reconocimientos:	28
10. Cumplimiento normativo:	29
11. Riesgos y oportunidades del Sistema de Gestión Ambiental.....	30
11.1. Riesgos significativos identificados	30
11.2. Oportunidades de mejora:	31
12. Conclusiones:	31

2. INTRODUCCIÓN:

Las instituciones de educación superior desempeñan un papel fundamental en la construcción de sociedades más justas, responsables y sostenibles. En este sentido, las universidades tienen la responsabilidad de formar profesionales e integrar principios de sostenibilidad en su gestión, demostrando de manera transparente su compromiso con el cuidado del medio ambiente. La adopción de prácticas responsables y la mitigación de los impactos ambientales derivados de su operación se convierten así en pilares esenciales para lograr la coherencia institucional y aportar a los retos ambientales globales y locales.

En la Institución Universitaria Digital de Antioquia, este compromiso se materializa a través del proceso de Gestión Ambiental, encargado de realizar el seguimiento permanente a la normatividad ambiental aplicable, velar por su cumplimiento e implementar las acciones necesarias para asegurar una operación responsable. Este proceso también tiene la función de formular, implementar y evaluar políticas institucionales que orientan el actuar ambiental de la Institución, así como planes, programas y estrategias que buscan optimizar el desempeño ambiental y promover una cultura ecológica entre toda la comunidad universitaria.

El presente informe de seguimiento semestral tiene como propósito presentar, de manera clara y estructurada, los avances, resultados y evidencias de las acciones desarrolladas en el marco del Sistema de Gestión Ambiental durante la vigencia analizada. Aquí se consolidan los logros alcanzados, el comportamiento de los indicadores, el estado de los planes de manejo ambiental, la implementación de las políticas institucionales y el cumplimiento de los compromisos normativos y estratégicos.

Todas las acciones ejecutadas durante el semestre se enmarcan en los objetivos definidos por el Plan de Desarrollo Institucional 2023–2026 “*Digitalidad Próxima*”, el cual orienta los esfuerzos hacia una gestión integral, sostenible y alineada con los desafíos contemporáneos. De esta manera, el informe se convierte en un instrumento que permite comprender el panorama general del desempeño ambiental institucional, valorar los avances, identificar oportunidades de mejora y reafirmar el compromiso de la IU. Digital con la protección del ambiente y el desarrollo sostenible.

3. ALCANCE.

El presente informe de seguimiento semestral de Gestión Ambiental comprende las gestiones, actividades y resultados asociados a los indicadores ambientales

obtenidos durante el segundo semestre de la vigencia 2025, en el marco del Sistema de Gestión Ambiental de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.

Este documento contempla el análisis del desempeño ambiental institucional, a partir del seguimiento a los consumos de recursos, la gestión de residuos, la implementación de los planes de manejo ambiental y el avance en el cumplimiento de las políticas ambientales institucionales durante el periodo.

Las acciones reportadas fueron desarrolladas de manera articulada tanto en modalidad presencial, principalmente en el Nodo Territorial de Proximidad Valle de Aburrá, como mediante el aprovechamiento de los diferentes medios institucionales dispuestos para la difusión de información, la sensibilización ambiental y la enseñanza de nuevos conocimientos a la comunidad universitaria. Entre estos medios se incluyen plataformas digitales, canales de comunicación interna, espacios virtuales de formación y herramientas tecnológicas que permiten ampliar el alcance de las estrategias ambientales y fortalecer la cultura de sostenibilidad.

4. METODOLOGÍA.

La información presentada en el presente informe de seguimiento semestral de Gestión Ambiental fue recopilada, analizada y validada mediante un proceso sistemático que permite asegurar la confiabilidad, trazabilidad y consistencia de los datos asociados al desempeño ambiental institucional. La metodología aplicada se fundamenta en el seguimiento continuo de los indicadores ambientales, el registro de las actividades ejecutadas y la verificación de las evidencias generadas durante el periodo evaluado.

Fuentes de datos: Las principales fuentes de información utilizadas corresponden a los registros internos del Sistema de Gestión Ambiental, tales como facturas de servicios públicos, registros de medición de residuos, certificados emitidos por gestores autorizados, informes de actividades, actas, soportes fotográficos y reportes de campañas y capacitaciones.

- Herramientas e instrumentos utilizados: Para la recopilación y consolidación de la información se emplearon herramientas de registro y control, entre las que se incluyen bases de datos, matrices de seguimiento, formatos internos, hojas de cálculo, registros fotográficos y plataformas institucionales de almacenamiento y gestión documental.
- Periodicidad del seguimiento: El seguimiento a los indicadores ambientales se realizó de acuerdo con la naturaleza de cada componente. Para los consumos de agua y energía, la información fue recopilada de manera

mensual, con base en las facturas emitidas por las empresas prestadoras de servicios públicos. En cuanto a la gestión de residuos, el control de los residuos no aprovechables se efectuó de forma diaria mediante pesajes realizados en sitio antes de su entrega para disposición final, mientras que los residuos aprovechables fueron registrados a partir de los certificados de entrega emitidos por los gestores autorizados encargados de su reciclaje y reutilización.

5. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)

Durante el segundo semestre de la vigencia 2025, el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la Institución Universitaria Digital de Antioquia se encuentra en un estado de implementación y consolidación progresiva, evidenciando avances significativos en el seguimiento del desempeño ambiental, la adopción de buenas prácticas y el fortalecimiento de los mecanismos de control y comunicación institucional. El SGA opera de manera articulada con los procesos institucionales y responde a los lineamientos definidos en la Política Ambiental y en el Plan de Desarrollo Institucional.

Entre los principales avances del semestre se destaca la medición de la huella de carbono institucional, como herramienta clave para identificar las principales fuentes de emisiones y orientar la toma de decisiones hacia estrategias de mitigación. Adicionalmente, la Institución obtuvo el Sello en Responsabilidad Social y el de Economía Circular, reconocimientos que evidencian el compromiso con una gestión integral que incorpora criterios ambientales, sociales y de gobernanza.

No obstante, el seguimiento realizado permitió identificar algunos hallazgos relevantes que constituyen oportunidades de mejora para el fortalecimiento del SGA.

En cuanto a la infraestructura y los mecanismos de soporte, la Institución cuenta con un micrositio ambiental en el portal institucional, indicadores de seguimiento disponibles a través de la plataforma G+, información documentada y organizada en repositorios institucionales en Drive, así como puntos ecológicos ubicados en aulas y pasillos. De igual manera, se dispone de un cuarto de almacenamiento temporal de residuos, puntos de recolección posconsumo, un compostador ubicado en la azotea, pantallas digitales para la difusión de campañas ambientales y el uso del correo electrónico institucional como medio permanente de comunicación y sensibilización ambiental.

6. Análisis de implementación por cada programa de manejo ambiental

6.1. Programa de uso eficiente y aprovechamiento del agua

6.1.1. Objetivo del plan:

Desarrollar e implementar un conjunto de acciones efectivas y sostenibles para la gestión integral del agua potable y de lluvia, que incluya la recolección, conservación y aprovechamiento eficiente de estos recursos hídricos, promoviendo la participación comunitaria y la educación ambiental.

6.1.2. Actividades desarrolladas:

Durante el periodo evaluado se realizó el seguimiento mensual al consumo de agua potable, comparando los consumos registrados entre las vigencias 2024 y 2025. Asimismo, se efectuaron revisiones periódicas a los sistemas hidrosanitarios con el propósito de verificar su adecuado funcionamiento y prevenir pérdidas del recurso.

En materia de sensibilización y formación, se desarrollaron campañas comunicacionales orientadas al uso eficiente y ahorro de agua, incluyendo actividades conmemorativas como el Día Mundial del Agua, acciones en el marco de la Semana del Agua y la divulgación de piezas informativas dirigidas a colaboradores y estudiantes. Adicionalmente, se llevó a cabo un espacio de capacitación en el marco del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC), abordando temáticas relacionadas con el impacto de los plásticos sobre los recursos hídricos, el uso responsable del agua y buenas prácticas de ahorro.

Desde el componente técnico, se realizaron mantenimientos a los tanques de almacenamiento de agua potable, se avanzó en el proceso de adquisición e instalación de puntos de hidratación institucionales y se instalaron dispositivos ahorradores de agua en los cuartos de aseo, verificando además que las cocinetas cuentan con aireadores funcionales. De igual forma, se remitió a los estudiantes una guía institucional para el ahorro de agua.

6.1.3. Logros y avances:

El seguimiento a los consumos evidenció un incremento en el uso del recurso hídrico durante el periodo evaluado. Al comparar el consumo registrado entre enero y noviembre de 2024 (1.395 m³) con el mismo periodo de 2025 (1.511 m³), el incremento fue del 8,3 %. Estos aumentos se encuentran asociados directamente al crecimiento de la población que hace uso de los espacios físicos de la Institución.

No obstante, se evidencian avances importantes en la gestión preventiva y operativa del recurso, como la ejecución de las revisiones programadas a los sistemas hidrosanitarios, el cumplimiento de los mantenimientos a los tanques de almacenamiento de agua, la instalación de sistemas ahorradores en cuartos de

aseo y la verificación de aireadores en cocinetas. Asimismo, se destaca el avance en el proceso de adquisición de cuatro (4) puntos de hidratación, con estudios de mercado realizados, proyecto formulado y adecuaciones hidráulicas definidas por la Dirección de Servicios Generales.

En el componente de sensibilización, se logró una amplia difusión de campañas informativas y guías de ahorro de agua, fortaleciendo la cultura ambiental y el conocimiento de buenas prácticas dentro de la comunidad universitaria.

6.1.4 Hallazgos:

Como principal hallazgo se identifica el incremento en el consumo de agua potable, asociado al aumento de la población institucional y al mayor uso de los espacios físicos.

Adicionalmente, se encuentra pendiente la instalación de avisos para el buen uso de los hidrosanitarios, acción que requiere ser articulada con el proceso de consolidación de la nueva imagen institucional y, una estrategia enfocada a fortalecer el sentido de pertenencia, lo cual generó un ajuste en los tiempos de implementación.

6.1.5. Cumplimiento global del plan:

De acuerdo con el análisis de las actividades programadas y ejecutadas, el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua presenta un cumplimiento global estimado del 96 % durante el periodo evaluado.

6.1.6. Recomendaciones:

Fue posible identificar la necesidad de fortalecer las estrategias de control y sensibilización orientadas a reducir el consumo de agua, especialmente en contextos de crecimiento poblacional, incorporando mensajes más focalizados y acciones permanentes en los espacios físicos. Asimismo, es pertinente priorizar la instalación de los puntos de hidratación y de los avisos para el buen uso de los sistemas hidrosanitarios. Finalmente, se encuentra como acción fundamental, continuar con el seguimiento riguroso a los consumos y reforzar las revisiones preventivas a los sistemas hidrosanitarios.

6.2. Programa Huella de Carbono:

6.2.1. Objetivo del plan:

Identificar, evaluar y gestionar los aspectos e impactos ambientales asociados al recurso aire, mediante la medición de la huella de carbono institucional y la implementación de acciones orientadas a la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, el fortalecimiento de capacidades internas y la promoción de

prácticas sostenibles entre el personal vinculado y los contratistas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, con el fin de mejorar el desempeño ambiental y aportar a la lucha contra el cambio climático.

6.2.2. Actividades desarrolladas:

Durante el periodo evaluado se adelantó el proceso de contratación con Fenalco Solidario para la medición de la huella de carbono institucional, en aras de contar con el cálculo correspondiente y sus consideraciones técnicas al cierre de la vigencia 2025. De igual manera, se desarrolló una capacitación en el marco del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC), dirigida a todos los colaboradores de la IU Digital, enfocada en el cambio climático como eje central y su relación con las actividades institucionales.

En el componente de sensibilización, se ejecutaron campañas asociadas a la conmemoración del Día Mundial de los Bosques y del Día Nacional del Árbol, promoviendo la importancia de los ecosistemas forestales en la captura de carbono y la regulación climática. Adicionalmente, se enviaron campañas orientadas a fomentar la movilidad sostenible y se aplicó una encuesta de caracterización de población vulnerable, como insumo para el diseño de estrategias con enfoque social y ambiental.

Desde el componente operativo, se realizó el seguimiento a los mantenimientos preventivos de la planta eléctrica auxiliar, con información reportada por la Dirección de Servicios Generales al cierre del semestre, y se efectuó el seguimiento a la documentación de los vehículos institucionales, verificando que esta se encontrara vigente conforme a los requerimientos establecidos.

6.2.3. Logros y avances:

Uno de los principales avances del programa corresponde al inicio formal del proceso de medición de la huella de carbono institucional, a través de la contratación con una entidad especializada, lo cual constituye un paso fundamental para la identificación de las fuentes de emisión y la definición de futuras estrategias de mitigación y compensación.

En materia de sensibilización ambiental, se desarrollaron campañas conmemorativas y comunicacionales que permitieron visibilizar la importancia del recurso aire, los bosques y la movilidad sostenible, contribuyendo a la apropiación de buenas prácticas por parte de la comunidad institucional. Desde el punto de vista operativo, se mantuvo el control sobre la infraestructura y los activos asociados a potenciales fuentes de emisión, mediante el seguimiento a la planta eléctrica auxiliar y la verificación de la documentación de los vehículos institucionales.

6.2.4. Hallazgos

Algunas acciones dependen de información que se consolida al cierre del semestre por parte de otras dependencias, lo que puede generar desfases en la oportunidad del análisis. No obstante, se evidencia una adecuada articulación interinstitucional que permite mitigar este riesgo mediante la planificación y el seguimiento periódico.

6.2.5. Cumplimiento global del plan:

Con base en la ejecución de las actividades programadas y el avance en los procesos estratégicos definidos, el Programa de Huella de Carbono presenta un cumplimiento global estimado del 98% durante el periodo evaluado.

6.2.6. Recomendaciones

Se recomienda priorizar la culminación del proceso de medición de la huella de carbono y, a partir de sus resultados, proponer estrategias de mitigación y, cuando aplique, acciones de compensación de emisiones. Asimismo, es pertinente fortalecer el seguimiento periódico a las principales fuentes de emisión identificadas, integrando indicadores claros y medibles.

Adicionalmente, se sugiere continuar fortaleciendo las campañas de sensibilización y las acciones de formación en cambio climático, incorporando enfoques prácticos que promuevan la adopción de hábitos sostenibles por parte de colaboradores y contratistas.

6.3. Programa cero papel:

6.3.1. Objetivo del plan:

Implementar estrategias orientadas al uso racional y eficiente del papel y la tinta por parte de los servidores públicos y contratistas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, con el propósito de minimizar el consumo de recursos, promover la transición hacia el uso de herramientas digitales y fortalecer una cultura organizacional alineada con los principios de sostenibilidad ambiental y eficiencia administrativa.

6.3.2. Actividades desarrolladas:

Durante el segundo semestre de la vigencia 2025, en el marco del Programa Cero Papel, se adelantaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura institucional y al control del consumo de papel y tinta. En este sentido, se realizaron dos jornadas de capacitación y socialización de la Política Cero Papel con los diferentes equipos de trabajo de la Institución, logrando el cumplimiento total de las socializaciones programadas para el periodo.

De manera complementaria, se solicitó y analizó información suministrada por la Dirección de Tecnología, relacionada con la cantidad total de impresiones realizadas en las impresoras instaladas en el Nodo Territorial para la Paz y la Ciudadanía, así como con el consumo de tóners durante el último trimestre del año, información que permitió avanzar en el seguimiento de los indicadores del programa.

Asimismo, se desarrollaron y difundieron campañas de sensibilización orientadas a evitar impresiones innecesarias y a fomentar el uso de herramientas digitales, las cuales fueron divulgadas a través de los medios de comunicación institucionales y de las pantallas informativas disponibles en las sedes.

Adicionalmente, se llevó a cabo la segunda reunión del equipo de trabajo encargado de la Política Cero Papel, realizada el 27 de marzo, espacio en el que se revisaron avances, dificultades y oportunidades de mejora del programa. Finalmente, se efectuó la configuración técnica de las impresoras institucionales para establecer la impresión predeterminada a doble cara y restringir la impresión a color en la mayoría de los equipos, actividad que fue ejecutada y documentada por la Dirección de Tecnología.

6.3.3. Logros y avances:

Como resultado de las acciones desarrolladas, se evidenciaron avances significativos en la implementación del Programa Cero Papel. En este marco, fueron celebradas socializaciones programadas de la Política Cero Papel, fortaleciendo el conocimiento, la apropiación y el compromiso de la comunidad institucional frente al uso responsable del papel.

Igualmente, se consolidó una línea base de información sobre el número de impresiones realizadas y el consumo de tóners, lo cual permitirá realizar análisis comparativos y un seguimiento más preciso del desempeño del programa en futuras vigencias.

Desde el punto de vista técnico, se destaca la implementación de configuraciones en las impresoras institucionales, garantizando que las nueve (9) impresoras disponibles cuenten con impresión a doble cara y que únicamente dos (2) equipos permitan impresión a color.

6.3.4 Hallazgos:

Durante el seguimiento al programa se identificaron algunos hallazgos y situaciones relevantes que requieren atención. Se evidenció un incremento del 100 % en el consumo de tóners, el cual se encuentra asociado al aumento en el flujo de impresiones derivado del desarrollo de proyectos institucionales que exigieron la entrega de información en formato físico.

Finalmente, se identifica como riesgo potencial el incremento sostenido en el consumo de papel y tóners si no se continúan fortaleciendo las estrategias de digitalización, sensibilización y control del uso de impresiones a nivel institucional.

6.3.5. Cumplimiento global del plan:

De manera general, el Programa Cero Papel presenta un cumplimiento satisfactorio, evidenciando avances importantes en acciones de sensibilización, configuración tecnológica de equipos y seguimiento a indicadores. En este sentido, se estima un cumplimiento global del 95% para el periodo evaluado.

6.3.6. Recomendaciones:

Con el fin de fortalecer el Programa Cero Papel y mejorar su desempeño en los próximos periodos, se recomienda continuar y ampliar las campañas de sensibilización, incorporando mensajes específicos sobre la planeación adecuada de las impresiones y la priorización del uso de medios digitales. Así mismo, se sugiere fortalecer el trabajo articulado con el proceso de Gestión Documental, orientado a reducir la generación y circulación de documentos físicos.

Se encuentra además, la necesidad de poner en funcionamiento los puntos de recolección de hojas durante la vigencia 2026, acompañados de una estrategia pedagógica que vele por su uso adecuado por parte de la comunidad institucional. Adicionalmente, resulta pertinente realizar análisis periódicos del consumo de papel y tóners, diferenciando aquellos consumos asociados a proyectos especiales, con el fin de contar con una lectura más precisa del desempeño del programa.

6.4. Programa de eficiencia energética:

6.4.1. Objetivo del plan:

Establecer e implementar acciones orientadas a alcanzar y promover la eficiencia energética en la Institución Universitaria Digital de Antioquia, mediante la optimización del consumo de energía eléctrica, la sensibilización de la comunidad institucional y el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en el uso responsable, racional y sostenible de los recursos energéticos.

6.4.2 Actividades desarrolladas:

Durante el periodo evaluado, en el marco del Programa de Eficiencia Energética, se desarrollaron diversas acciones orientadas al seguimiento del consumo, la sensibilización de la comunidad institucional y la mejora continua del desempeño energético. En primer lugar, se realizó el análisis comparativo del consumo de energía eléctrica, evidenciando una reducción al comparar los consumos registrados entre enero y diciembre de las vigencias 2024 (498291 kWh) y 2025 (465.300 kWh).

De manera complementaria, se llevaron a cabo capacitaciones y jornadas de socialización de la Política de Eficiencia Energética con los diferentes equipos de trabajo institucionales, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la apropiación de buenas prácticas asociadas al uso responsable de la energía.

Adicionalmente, se realizó un monitoreo constante del estado de los sistemas de luminarias de la Institución, con el fin de velar por su adecuado funcionamiento y contribuir a la eficiencia operativa. En paralelo, se desarrollaron estrategias de sensibilización y culturización enfocadas en el ahorro de energía, promoviendo la adopción de prácticas responsables por parte de la comunidad institucional.

Como parte del componente formativo, se incorporó una capacitación en el marco del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC), en la cual se abordaron conceptos asociados a las energías alternativas, su impacto ambiental y las buenas prácticas para el ahorro energético.

6.4.3. Logros y avances:

Entre los principales logros y avances alcanzados durante el semestre se destaca la obtención de una reducción significativa del consumo de energía eléctrica, alcanzando una disminución anual del 13,6%, resultado que evidencia la efectividad de las acciones implementadas y el compromiso institucional con la eficiencia energética.

Así mismo, la socialización de la Política de Eficiencia Energética permitió fortalecer el conocimiento y el compromiso de los equipos de trabajo frente al uso responsable del recurso, mientras que la consolidación de espacios de seguimiento con el equipo responsable de la política facilitó el análisis de resultados y la definición oportuna de ajustes.

6.4.4. Hallazgos:

Durante el seguimiento al Programa de Eficiencia Energética se evidenció la no viabilidad operativa para la ejecución de días dedicados exclusivamente al ahorro de energía, debido a los requerimientos asociados a la prestación del servicio, la cobertura académica y la atención permanente a la comunidad estudiantil.

6.4.5. Cumplimiento global del plan:

El Programa de Eficiencia Energética presenta un alto nivel de cumplimiento, sustentado principalmente en la reducción sostenida del consumo de energía eléctrica, el desarrollo de actividades de sensibilización y capacitación, y el seguimiento efectivo a la Política de Eficiencia Energética. De acuerdo con los avances y resultados obtenidos durante el periodo evaluado, se estima un cumplimiento global del 99%.

6.4.6. Recomendaciones:

Con el propósito de fortalecer y dar continuidad al Programa de Eficiencia Energética, se recomienda mantener el seguimiento periódico a los consumos de energía. Así mismo, se sugiere continuar con las campañas de sensibilización y las capacitaciones, reforzando mensajes prácticos y aplicables sobre el uso eficiente de la energía.

Adicionalmente, se recomienda evaluar alternativas distintas a los días de apagado institucional, que permitan promover el ahorro energético sin afectar la operación ni la prestación de los servicios.

6.5. Programa de educación ambiental:

6.5.1. Objetivo del plan:

Contribuir a que el personal vinculado, contratistas y la comunidad universitaria de la Institución Universitaria Digital de Antioquia desarrollen una mayor conciencia, responsabilidad y compromiso frente a la protección y conservación del medio ambiente, mediante el fortalecimiento de conocimientos, habilidades y actitudes que promuevan comportamientos sostenibles, la participación activa y la construcción de una nueva imagen del persona ambiental “ECO”.

6.5.2. Actividades desarrolladas:

Durante el periodo evaluado, en el marco del Programa de Educación Ambiental, se ejecutaron diversas actividades orientadas a la formación, sensibilización, comunicación y participación de la comunidad universitaria en temas ambientales. En primer lugar, se desarrollaron campañas y acciones de sensibilización orientadas a la reducción del desperdicio de alimentos, las cuales fueron complementadas con procesos de compostaje institucional y la difusión de material audiovisual pedagógico que explicó de manera clara la correcta disposición de los residuos orgánicos.

De igual manera, se promovió la conmemoración de múltiples fechas ambientales a lo largo del semestre, entre las que se destacan la Semana del Agua, la Hora del Planeta, el Día Mundial del Agua, el Día Mundial del Medio Ambiente, el Día del Bosque, el Día del Árbol, el Día de la Tierra, el Día de la Educación Ambiental, el Día de la Capa de Ozono, el Día Mundial del Ahorro de Energía, el Día Mundial sin Carro, el Día Mundial de la Bicicleta y el Día Internacional contra el Cambio Climático, fortaleciendo la visibilidad de la agenda ambiental institucional.

Así mismo, se llevó a cabo la planeación y ejecución de la celebración institucional del Día de la ECOsosTECnibilidad, realizada en noviembre, la cual contó con la participación activa de todas las dependencias de la Institución y permitió el

desarrollo de diversas actividades pedagógicas y lúdicas. Como resultado de esta jornada, se seleccionaron 25 ganadores, quienes posteriormente participaron en una visita guiada al edificio de EPM como reconocimiento a su compromiso ambiental. Se grabaron y socializaron Ecotips ambientales dirigidos a toda la comunidad universitaria, consolidando esta estrategia como un mecanismo de comunicación corto, dinámico y de alto impacto.

Adicionalmente, se realizó la socialización de los principales logros y avances del Sistema de Gestión Ambiental, tanto con los colaboradores institucionales como en el espacio de Rendición de Cuentas 2025, permitiendo visibilizar los resultados alcanzados y fortalecer la transparencia institucional. En cuanto a los procesos formativos, se desarrollaron conversatorios, charlas y capacitaciones sobre cambio climático, en articulación con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la Gobernación de Antioquia y en el marco del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC).

Durante el periodo también se avanzó en la implementación de la Escuela de Guardianes ECO-IUD, iniciativa orientada a fortalecer capacidades ambientales, promover la apropiación de buenas prácticas sostenibles y consolidar liderazgos ambientales dentro de la comunidad universitaria.

6.5.3. Logros y avances:

Entre los principales logros y avances del Programa de Educación Ambiental se resalta la amplia cobertura alcanzada en la conmemoración de fechas ambientales, lo cual permitió fortalecer la visibilidad del componente ambiental y sensibilizar de manera continua a la comunidad universitaria. Así mismo, se conmemoraron diversas estrategias pedagógicas, incluyendo campañas, Ecotips, podcasts, conversatorios y capacitaciones, que facilitaron el abordaje de diferentes públicos y temáticas.

La realización del Día de la ECOsosTECnibilidad se constituyó como uno de los hitos más relevantes del periodo, al propiciar la participación activa de todas las dependencias y generar reconocimiento a las buenas prácticas ambientales institucionales.

Adicionalmente, se evidenciaron avances significativos en la implementación de la Escuela de Guardianes ECO-IUD como estrategia de formación continua y apropiación del Sistema de Gestión Ambiental. La socialización pública de los logros ambientales institucionales, incluyendo reconocimientos como el Sello de Responsabilidad Social, el reconocimiento de EMVARIAS y la Distinción Vida Corantioquia, contribuyó a posicionar el compromiso ambiental de la Institución.

Finalmente, se consolidó la estructura y los contenidos necesarios para dar continuidad a la estrategia de podcasts ambientales en la siguiente vigencia.

6.5.4. Hallazgos:

Durante el seguimiento del programa se identificaron algunos aspectos relevantes que requieren atención. Se evidenció que no se pudo efectuar la implementación de la campaña “Cultura IUD”, condicionado a la aprobación por parte de Rectoría.

Adicionalmente, se identificó una dependencia significativa de la articulación con actores externos para dar continuidad a algunas estrategias, como los podcasts ambientales, lo cual puede afectar su sostenibilidad en el tiempo.

6.5.5. Cumplimiento global del plan

Considerando la amplia ejecución de actividades de sensibilización, formación y comunicación ambiental, así como los avances alcanzados y las acciones pendientes por aprobación institucional, el Programa de Educación Ambiental presenta un 93% de avance y cumplimiento.

6.5.6. Recomendaciones:

Con el fin de fortalecer el Programa de Educación Ambiental y velar por su sostenibilidad en el tiempo, se recomienda gestionar la aprobación institucional de la campaña “Cultura IUD” y de los retos ecológicos, con miras a su implementación durante la vigencia 2026. Así mismo, se sugiere avanzar en la formalización del proceso de compras sostenibles, lo cual permitirá habilitar las capacitaciones asociadas a este componente.

6.6. Plan de manejo integral de residuos sólidos (PMIRS):

6.6.1. Objetivo del plan

Establecer los lineamientos para la gestión integral de los residuos sólidos generados en la Institución Universitaria Digital de Antioquia, orientados a optimizar los procesos de generación, separación en la fuente, recolección, aprovechamiento, tratamiento y disposición final. Este plan constituye una ruta de acción que permite fortalecer el desempeño ambiental institucional, garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y avanzar de manera progresiva hacia el desarrollo sostenible, promoviendo una cultura de responsabilidad ambiental en la comunidad universitaria.

6.6.2. Actividades desarrolladas:

Durante el periodo evaluado se desarrollaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos, priorizando la sensibilización de la comunidad institucional, la formación del personal involucrado

en la operación y la correcta gestión de los residuos generados. En este marco, se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a funcionarios, contratistas y demás miembros de la comunidad universitaria, enfocadas en la adecuada separación en la fuente y disposición final de los residuos sólidos.

De manera complementaria, se ejecutaron jornadas de socialización del PMIRS, orientadas a divulgar sus lineamientos, responsabilidades y procedimientos, las cuales fueron apoyadas con la difusión de piezas gráficas institucionales diseñadas para facilitar la comprensión y apropiación del plan. Asimismo, se realizaron procesos de formación específicos al personal de servicios generales, enfocados en el manejo adecuado de los residuos sólidos, el fortalecimiento de las buenas prácticas operativas y la atención oportuna de contingencias asociadas a esta actividad.

Adicionalmente, se implementaron campañas de sensibilización para la correcta separación de residuos orgánicos, apoyadas con material audiovisual de carácter pedagógico, así como actividades orientadas a la generación y entrega de ecobotellas, mediante campañas de invitación a la comunidad institucional y entrega de insumos para su elaboración.

Durante todo el periodo se realizó seguimiento y control a situaciones asociadas al manejo de residuos sólidos, sin que se hayan presentado incidentes.

6.6.3 Logros y avances:

Como resultado de las acciones desarrolladas, se evidencian importantes logros y avances en la implementación del PMIRS. Se logró la ejecución efectiva de capacitaciones y jornadas de sensibilización, lo cual fortaleció el conocimiento, la apropiación y el compromiso de la comunidad institucional frente al manejo adecuado de los residuos sólidos. En cuanto a la disposición final, se garantizó la gestión adecuada del 100 % de los residuos no aprovechables, los cuales fueron dispuestos correctamente a través de EMVARIAS.

Respecto a los residuos aprovechables, se alcanzó una gestión integral que permitió reportar 1.664,06 kg en un primer periodo de seguimiento y 2.019 kg en el periodo consolidado, todos gestionados con terceros autorizados, asegurando su aprovechamiento y trazabilidad. Durante la vigencia evaluada no se registró generación de residuos peligrosos, lo cual evidencia un adecuado control de las actividades institucionales. Asimismo, se consolidaron los procesos de formación al personal de servicios generales, fortaleciendo la atención de contingencias y la aplicación de buenas prácticas operativas.

Adicionalmente, se evidenció un incremento en la clasificación y el reporte de residuos aprovechables, lo cual refleja una mejora en la separación en la fuente y

en la gestión de la información. Durante el periodo evaluado no se registraron situaciones adversas asociadas a la gestión de residuos sólidos, lo que demuestra la efectividad de las acciones implementadas.

6.6.4. Hallazgos:

Del análisis del desempeño del PMIRS se identifican algunos aspectos relevantes que requieren seguimiento. Se evidenció un incremento en la generación total de residuos sólidos. Este comportamiento se asocia principalmente al crecimiento de la comunidad institucional y al aumento en la ocupación de los espacios físicos.

De manera positiva, el incremento en los residuos aprovechables evidencia una mejora en los procesos de separación en la fuente, recuperación y reporte de la información.

6.6.5. Cumplimiento global del plan:

Considerando la ejecución de la mayoría de las actividades programadas, la adecuada gestión de los residuos generados, el fortalecimiento de las capacidades del personal y las acciones de sensibilización desarrolladas, el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos presenta un alto nivel de avance y cumplimiento. Para el periodo evaluado, se obtuvo un cumplimiento global del PMIRS del 97%.

6.6.6. Recomendaciones:

Con el fin de fortalecer el PMIRS y maximizar su impacto institucional, se recomienda intensificar las estrategias de prevención y reducción en la fuente, orientadas a disminuir la generación total de residuos sólidos.

Adicionalmente, se recomienda fortalecer el seguimiento periódico a los indicadores de generación y aprovechamiento de residuos, incorporando análisis comparativos por periodos, mantener y ampliar los procesos de formación y sensibilización, especialmente dirigidos a nuevos colaboradores, contratistas y personal de apoyo.

6.7. Programa de reducción de plásticos de un solo uso

6.7.1. Objetivo del programa

Promover la reducción, sustitución y adecuada gestión de los plásticos de un solo uso en la Institución Universitaria Digital de Antioquia, mediante la implementación de estrategias educativas, comunicativas y operativas que fomenten prácticas sostenibles en la comunidad universitaria. El programa tiene como propósito contribuir a la protección del medio ambiente, a la disminución de la generación de residuos plásticos y al fortalecimiento de una cultura institucional responsable, en concordancia con la normativa ambiental vigente, en especial con lo establecido en la Ley 2232 de 2022.

6.7.2. Actividades desarrolladas:

Durante el semestre evaluado se adelantaron diversas acciones orientadas a la sensibilización, educación y formulación de estrategias para la reducción de plásticos de un solo uso en la Institución. En este sentido, se desarrollaron campañas de sensibilización enfocadas en la elaboración de ecobotellas, promoviendo la reutilización de botellas PET y su aprovechamiento como insumo para la fabricación de nuevos productos, como una estrategia de economía circular y reducción de residuos.

De manera complementaria, se realizó la socialización de la Ley 2232 de 2022 mediante el envío de información general a la comunidad universitaria y la difusión de piezas gráficas educativas, en las cuales se ilustran los tiempos de descomposición de los residuos plásticos y los impactos ambientales asociados a su uso inadecuado. Estas acciones se reforzaron con la elaboración y difusión de piezas gráficas adicionales durante la Semana del Agua, integrando mensajes específicos orientados a la reducción de plásticos de un solo uso y al cumplimiento de la normativa vigente.

Asimismo, se ejecutó una jornada de limpieza de áreas verdes en el marco de la Escuela de Guardianes ECO-IUD, como acción práctica de sensibilización frente a la problemática de los residuos plásticos y su impacto en los ecosistemas.

Adicionalmente, se avanzó en la formulación del Protocolo de Eventos Sostenibles, el cual se encuentra pendiente de revisión y retroalimentación por parte de la Dirección de Servicios Generales. Finalmente, se programaron capacitaciones asociadas a la reducción de plásticos de un solo uso, incluyendo una capacitación desarrollada en el marco del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC), con un enfoque integral en la gestión eficiente del agua y la disminución del consumo de plásticos de un solo uso.

6.7.3. Logros y avances

Como resultado de las acciones desarrolladas, se evidencian avances significativos en el fortalecimiento de la sensibilización ambiental de la comunidad universitaria frente a la problemática de los plásticos de un solo uso, a través de campañas educativas y piezas gráficas de alto impacto visual.

6.7.4. Hallazgos:

Durante la ejecución del programa se identificaron algunos aspectos que requieren seguimiento. Algunas actividades estratégicas, como capacitaciones específicas y la implementación de campañas externas, dependen de los cronogramas definidos en el plan de acción de la vigencia, lo que ha implicado su programación para el último trimestre del año o para vigencias posteriores.

6.7.5. Cumplimiento global del programa:

De acuerdo con las actividades ejecutadas frente a las programadas, así como aquellas que se encuentran en fase de formulación o programación, se estima un cumplimiento global del Programa de Reducción de Plásticos de un Solo Uso del 94% para el período evaluado.

6.7.6. Recomendaciones

Con el fin de fortalecer el programa y mejorar su nivel de cumplimiento, se recomienda acelerar el proceso de revisión, ajuste y aprobación del Protocolo de Eventos Sostenibles, con el propósito de incorporarlo como una herramienta obligatoria en la planeación y ejecución de eventos institucionales.

Adicionalmente, se recomienda implementar la estrategia de sensibilización en restaurantes cercanos de manera articulada con campañas institucionales consolidadas, como Cultura IUD, para asegurar un mayor alcance y sostenibilidad en el tiempo.

6.8. Plan de movilidad sostenible:

6.8.1. Objetivo del plan

Establecer un marco estratégico para la planificación, implementación, seguimiento y mejora del Plan de Movilidad Empresarial Sostenible de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU Digital, orientado a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y, por ende, de la huella de carbono institucional asociada a los desplazamientos de funcionarios y personal de apoyo. El plan promueve el uso de medios de transporte sostenibles, eficientes y de bajo impacto ambiental, en coherencia con los lineamientos institucionales de sostenibilidad y gestión ambiental.

6.8.2. Actividades desarrolladas:

Durante el período evaluado se desarrollaron diversas acciones orientadas al diagnóstico, la sensibilización y la formulación de estrategias institucionales en movilidad sostenible. En primer lugar, se aplicó una encuesta de movilidad institucional, la cual constituye el principal insumo técnico para la formulación del Plan de Movilidad Sostenible y para la evaluación de alternativas asociadas a infraestructura, particularmente en lo relacionado con la implementación de cicloparqueaderos.

De manera complementaria, se avanzó en la articulación con la Dirección de Servicios Generales, desde donde se viene adelantando un proyecto de cicloparqueaderos alineado con los objetivos del Plan de Movilidad Sostenible y con las necesidades identificadas a partir del diagnóstico de movilidad.

En el componente de sensibilización, la Institución conmemoró el Día Mundial Sin Carro y el Día Internacional de la Bicicleta, como acciones orientadas a promover prácticas de movilidad sostenible y a fortalecer la cultura ambiental entre los miembros de la comunidad universitaria.

Adicionalmente, se socializó una circular institucional relacionada con incentivos para el uso de la bicicleta, enfocada en el registro, reconocimiento y promoción de prácticas de movilidad sostenible. Estas acciones se complementaron con el desarrollo y la difusión de estrategias y campañas de sensibilización en movilidad sostenible, dirigidas a funcionarios, contratistas y comunidad universitaria en general.

6.8.3. Logros y avances:

Como resultado de las actividades desarrolladas, se logró la obtención de información diagnóstica clave a través de la encuesta de movilidad institucional, la cual permitirá orientar decisiones técnicas y estratégicas en materia de infraestructura y alternativas de transporte sostenible.

De igual manera, se consolidaron acciones de sensibilización institucional mediante la conmemoración de fechas ambientales y el desarrollo de campañas comunicativas, fortaleciendo la cultura de movilidad sostenible en la comunidad universitaria.

Asimismo, se implementaron mecanismos de incentivo al uso de la bicicleta mediante la socialización de lineamientos institucionales y acciones de reconocimiento, y se fortaleció la articulación interinstitucional.

6.8.4. Hallazgos:

Durante la ejecución del plan se identificaron algunos aspectos relevantes que requieren seguimiento. En particular, se evidenció que ciertas acciones estratégicas, como la implementación de la plataforma de carpooling y el desarrollo de campañas específicas sobre transporte público, demandan mayor tiempo de planeación, articulación interinstitucional y ajuste operativo para garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

Adicionalmente, la ejecución de infraestructura física, como los cicloparqueaderos, depende de proyectos liderados por otras áreas de la Institución, lo cual puede generar retrasos en su implementación directa desde el proceso de gestión ambiental.

6.8.5. Cumplimiento global del plan:

De acuerdo con las actividades ejecutadas, las acciones formuladas y aquellas proyectadas para fases posteriores, se estima un cumplimiento global del 91%.

6.8.6. Recomendaciones:

Con el fin de fortalecer la implementación y el impacto del Plan de Movilidad Sostenible, se recomienda avanzar en la formalización e implementación del proyecto de cicloparqueaderos, garantizando su alineación con los resultados obtenidos en la encuesta de movilidad institucional. Así mismo, se sugiere realizar el lanzamiento oficial de la estrategia Carpool IU. Digital.

Resulta igualmente importante fortalecer las campañas de sensibilización sobre transporte público, incorporando de forma explícita los beneficios ambientales, económicos y de bienestar asociados a su uso.

7. Políticas ambientales institucionales:

7.1. Política de Gestión Ambiental:

7.1.1. Descripción general

La Política de Gestión Ambiental de la Institución Universitaria Digital de Antioquia constituye el marco orientador para la planeación, ejecución y mejora continua de las acciones ambientales institucionales. Esta política expresa el compromiso de la Institución con la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación, el uso eficiente y responsable de los recursos naturales, el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable y la promoción de una cultura ambiental en toda la comunidad universitaria.

La política se encuentra alineada con la misión institucional, el Plan de Desarrollo 2023–2026 “*Digitalidad Próxima*” y los principios del desarrollo sostenible, y sirve como eje transversal para la formulación e implementación del Sistema de Gestión Ambiental, esta fue aprobada mediante Resolución Rectoral No. 202301711, el día 28 del mes de septiembre de 2023.

A través de esta política, la IU. Digital establece su compromiso con la identificación y gestión de aspectos e impactos ambientales, el uso responsable de agua y energía, la gestión integral de residuos, la movilidad sostenible y la mejora del desempeño ambiental institucional, promoviendo la corresponsabilidad y la participación activa de la comunidad universitaria.

7.1.2. Estado de implementación y evidencias de acciones

Durante el período evaluado, la Política de Gestión Ambiental ha presentado un avance significativo en su implementación, evidenciado a través de la ejecución de múltiples acciones orientadas a materializar sus principios y compromisos en la operación institucional.

En primer lugar, se ha fortalecido la socialización y apropiación de la política mediante capacitaciones, jornadas de sensibilización, campañas comunicativas y espacios formativos dirigidos a funcionarios, contratistas, personal de apoyo y comunidad universitaria en general.

En el ámbito operativo, la política se ha implementado de manera transversal a través del desarrollo de programas y planes ambientales específicos, tales como el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos, el Programa de Reducción de Plásticos de un Solo Uso, el Plan de Movilidad Sostenible y las estrategias de eficiencia en el uso del agua y la energía.

Adicionalmente, se han desarrollado acciones de seguimiento y control orientadas a velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, incluyendo la gestión adecuada de residuos no aprovechables a través de operadores autorizados, el aprovechamiento de residuos reciclables con terceros certificados y la ausencia de generación de residuos peligrosos durante el período evaluado.

7.1.3. Porcentaje de cumplimiento

Con base en el análisis de las acciones ejecutadas frente a los compromisos establecidos en la Política de Gestión Ambiental, el nivel de implementación de los programas y planes asociados, el cumplimiento normativo y los resultados obtenidos en términos de desempeño ambiental, se estima un porcentaje de cumplimiento global del 97% para la vigencia evaluada.

7.2. Política Cero Papel

7.2.1. Descripción general:

La Política Cero Papel de la Institución Universitaria Digital de Antioquia establece los lineamientos institucionales orientados a la reducción progresiva del consumo de papel en los procesos académicos, administrativos y de apoyo, mediante la adopción de herramientas digitales, la optimización de los flujos de información y la promoción de buenas prácticas en la gestión documental.

Esta política responde al compromiso institucional con el uso eficiente de los recursos naturales, la prevención de la contaminación y la modernización de los procesos, en coherencia con el carácter digital de la Institución y con los principios de sostenibilidad ambiental.

La Política Cero Papel promueve el uso prioritario de medios electrónicos para la generación, revisión, aprobación, archivo y divulgación de la información institucional, fomentando una cultura organizacional basada en la eficiencia, la responsabilidad ambiental y la transformación digital, con la participación activa de funcionarios, contratistas y demás actores institucionales.

7.2.2. Estado de implementación y evidencias de acciones:

Durante el período evaluado, la Política Cero Papel ha presentado un avance significativo en su implementación, evidenciado a través de la adopción y fortalecimiento de prácticas institucionales orientadas a la disminución del consumo de papel y al uso prioritario de herramientas digitales.

En el componente operativo, se ha priorizado el uso de plataformas institucionales para la gestión documental, el intercambio de información, la aprobación de documentos y la realización de trámites administrativos, reduciendo de manera sustancial la necesidad de impresiones físicas. De igual forma, se ha promovido el envío y recepción de comunicaciones oficiales por medios electrónicos, así como la digitalización de documentos y soportes que anteriormente se gestionaban en formato físico.

Desde el enfoque de sensibilización, se han desarrollado acciones comunicativas y pedagógicas orientadas a concienciar a la comunidad universitaria sobre la importancia de reducir el consumo de papel, destacando los impactos ambientales asociados a su producción y disposición final, y promoviendo prácticas responsables como la impresión únicamente cuando sea estrictamente necesario y el uso de configuraciones de impresión eficientes.

Adicionalmente, se evidencia la articulación de la Política Cero Papel con otros programas ambientales institucionales, como la gestión integral de residuos sólidos y las estrategias de eficiencia en el uso de recursos, lo cual ha permitido integrar la reducción del papel dentro de un enfoque más amplio de sostenibilidad y economía circular.

7.2.3. Porcentaje de cumplimiento:

Con base en el análisis de las acciones ejecutadas, el grado de adopción de herramientas digitales, la reducción progresiva del uso de papel y la articulación de la política con los procesos institucionales, se estima un porcentaje de cumplimiento del 96% de la Política Cero Papel para la vigencia evaluada.

Este nivel de cumplimiento refleja avances importantes en la transformación digital y en la racionalización del consumo de papel, especialmente en los procesos administrativos y de gestión documental. No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de indicadores cuantitativos de reducción del consumo de papel, la estandarización de prácticas en todas las dependencias y la continuidad de las acciones de sensibilización.

7.3. Política de Eficiencia Energética.

7.3.1. Descripción general

La Política de Eficiencia Energética de la Institución Universitaria Digital de Antioquia establece los lineamientos orientados al uso racional, eficiente y responsable de la energía eléctrica en todas las actividades académicas, administrativas y operativas de la Institución. Esta política tiene como propósito principal reducir el consumo energético, minimizar los impactos ambientales asociados a la generación de energía y contribuir a la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero, en coherencia con los principios del desarrollo sostenible y la mejora continua.

La política se fundamenta en la adopción de medidas tecnológicas, operativas y comportamentales que permitan optimizar el desempeño energético institucional, sin afectar la calidad de los servicios prestados.

7.3.2 Estado de implementación y evidencias de acciones

Durante el período evaluado, la Política de Eficiencia Energética ha mostrado avances sostenidos, evidenciados en la implementación de acciones tanto técnicas como de sensibilización orientadas a la optimización del consumo de energía eléctrica en las instalaciones institucionales.

En el componente técnico, la Institución ha fortalecido la incorporación de tecnologías eficientes, tales como luminarias de bajo consumo, sensores de movimiento y dispositivos de control automático de encendido y apagado en áreas comunes y administrativas. De igual manera, se han realizado ajustes operativos relacionados con la regulación de sistemas de climatización, priorizando temperaturas eficientes y el aprovechamiento de la ventilación e iluminación natural en los espacios físicos.

Desde el enfoque preventivo y de control, se ha realizado seguimiento periódico a los consumos de energía eléctrica, permitiendo identificar tendencias, oportunidades de mejora y acciones correctivas orientadas a la reducción de consumos innecesarios. Estas actividades se complementan con labores de mantenimiento preventivo de equipos eléctricos y electrónicos, con el fin de garantizar su funcionamiento eficiente y prolongar su vida útil.

En el componente de sensibilización, se han desarrollado campañas institucionales dirigidas a funcionarios, contratistas y personal de apoyo, enfocadas en promover hábitos responsables como el apagado y desconexión de equipos que no se encuentran en uso, el uso adecuado de la iluminación y el aprovechamiento de la

luz natural. Estas acciones han contribuido a fortalecer la conciencia ambiental y la corresponsabilidad frente al consumo energético.

7.3.3 Porcentaje de cumplimiento

Con base en las acciones implementadas, el seguimiento a los consumos energéticos, la adopción de tecnologías eficientes y el desarrollo de campañas de sensibilización, se estima un porcentaje de cumplimiento del 90% de la Política de Eficiencia Energética para la vigencia evaluada.

Este nivel de cumplimiento refleja un desempeño positivo y consistente en la optimización del uso de la energía eléctrica y en la consolidación de una cultura institucional orientada al ahorro energético. No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de indicadores de desempeño energético, la ampliación de medidas tecnológicas de mayor impacto y la integración de fuentes de energía renovable en el mediano plazo.

8. Indicadores de Gestión Ambiental:

Con el fin de realizar el seguimiento, control y evaluación del desempeño ambiental institucional, la Institución Universitaria Digital de Antioquia ha definido y monitoreado un conjunto de indicadores de gestión ambiental. Estos indicadores permiten medir de manera objetiva el comportamiento de variables clave asociadas al consumo de recursos naturales y la generación de residuos, así como evaluar la efectividad de los programas, planes y políticas ambientales implementados en el marco del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

A nivel institucional, los indicadores de gestión ambiental constituyen una herramienta fundamental para la toma de decisiones, la identificación de tendencias, la detección de oportunidades de mejora y el fortalecimiento del enfoque de mejora continua.

A continuación, se presenta la matriz consolidada de indicadores de gestión ambiental correspondiente al período evaluado, la cual incluye el análisis comparativo entre el semestre actual y el mismo periodo de tiempo de la vigencia anterior:

Nombre del indicador	Fórmula	Resultado semestre 2-2024	Resultado semestre actual	Variación (%)	Análisis interpretativo
Consumo de agua	Consumo total de agua (m³) / período	1530	1695	10,78%	El aumento del consumo de agua se relaciona con el crecimiento de la comunidad institucional, la vinculación de más personal, la realización de un mayor número de actividades y el uso más frecuente de los espacios físicos.

					No obstante, el incremento se mantiene dentro de rangos esperados, lo que evidencia que las acciones de uso eficiente del recurso han contribuido a contener consumos mayores.
Consumo de energía eléctrica	Consumo total de energía (kWh) / período	498291	465300	-6,62%	A pesar del aumento en la ocupación de los espacios y la mayor actividad institucional, el consumo de energía eléctrica presentó una reducción del 6,62 %, lo cual evidencia la efectividad de las estrategias de eficiencia energética y la adopción de buenas prácticas por parte de la comunidad universitaria.
Generación de residuos no aprovechables	Kg de residuos no aprovechables / período	4477,59	5475,32	22,28%	El incremento en los residuos no aprovechables está asociado al crecimiento institucional y a una mayor dinámica de actividades y eventos. Este comportamiento se analiza de manera conjunta con el aumento en la recuperación de residuos aprovechables, lo que indica avances en los procesos de separación en la fuente.
Generación de residuos aprovechables	Kg de residuos aprovechables / período	737,72	2240,01	203,64%	El aumento significativo de los residuos aprovechables refleja una mejora sustancial en la separación en la fuente, la sensibilización de la comunidad y la trazabilidad de la gestión de residuos, evidenciando avances en economía circular y aprovechamiento de materiales.
Total de residuos sólidos generados	Kg totales de residuos / período	5215,31	7715,33	47,94%	El incremento en la generación total de residuos sólidos responde al crecimiento institucional y al mayor uso de los espacios físicos. Sin embargo, una proporción importante de este aumento corresponde a residuos aprovechables, lo que evidencia un mejor desempeño ambiental en la gestión integral de los residuos

9. Logros y reconocimientos:

Durante el período evaluado, la Institución Universitaria Digital de Antioquia consolidó avances relevantes en su Sistema de Gestión Ambiental, los cuales se reflejan en los siguientes logros y reconocimientos externos:

- Sello de Responsabilidad Social Empresarial – Fenalco Solidario: La Institución obtuvo este reconocimiento como resultado del cumplimiento de criterios asociados a la gestión ética, social y ambiental. Este sello evidencia el compromiso institucional con la sostenibilidad, la responsabilidad social y la integración de buenas prácticas ambientales en los procesos estratégicos, administrativos y académicos.
- Sello EMVARIAS – Empresa comprometida con la gestión de Residuos Sólidos: Este reconocimiento certifica la adecuada gestión de los residuos sólidos generados por la Institución, incluyendo la correcta separación en la fuente, el aprovechamiento de residuos reciclables y la disposición final conforme a la normatividad vigente. El sello ratifica el fortalecimiento del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos y el compromiso con la economía circular.
- Sello de Economía Circular – Fenalco Solidario: La obtención de este sello reconoce la implementación de estrategias institucionales orientadas a la reducción, reutilización y aprovechamiento de recursos, así como la promoción de una cultura de consumo responsable. Este logro refleja la articulación efectiva de los programas ambientales y el enfoque institucional hacia modelos sostenibles y circulares.
- Simposio Nacional de ECOsosTECnibilidad: Economía Circular: La realización de este evento académico constituyó un hito institucional en materia de educación y divulgación ambiental, al propiciar espacios de reflexión, intercambio de experiencias y construcción de conocimiento en torno a la sostenibilidad y la economía circular. El simposio posicionó a la IU Digital de Antioquia como un referente académico en gestión ambiental a nivel nacional.

10. Cumplimiento normativo:

La Institución Universitaria Digital de Antioquia mantiene un compromiso permanente con el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, como parte fundamental de su Sistema de Gestión Ambiental y de su responsabilidad institucional. Para ello, se realiza de manera periódica la identificación, evaluación y actualización de los requisitos legales ambientales y otros compromisos aplicables, garantizando que las actividades académicas, administrativas y operativas se desarrollen conforme al marco normativo vigente.

Durante el período evaluado, la Institución revisó la legislación ambiental aplicable en aspectos como uso eficiente del agua, eficiencia energética, gestión integral de residuos sólidos, emisiones, ruido ambiental y educación ambiental, verificando su

vigencia, aplicabilidad y nivel de cumplimiento frente a las actividades institucionales. Este ejercicio permitió fortalecer el control legal y asegurar la integración de los requisitos en los procesos internos.

Como resultado de la evaluación realizada, se evidencia que la Institución presenta un nivel de cumplimiento normativo ambiental del 97,3 % respecto a los requisitos legales identificados y aplicables. El porcentaje restante corresponde a aspectos en proceso de fortalecimiento o ajuste, los cuales cuentan con acciones definidas dentro de los planes de mejora, sin que se identifiquen incumplimientos críticos o sancionables.

Para asegurar este nivel de cumplimiento, la Institución implementa acciones permanentes de seguimiento y control, tales como la actualización de la matriz legal ambiental, la verificación periódica de evidencias, la articulación con las diferentes dependencias y el desarrollo de programas de sensibilización dirigidos a la comunidad universitaria, contratistas y proveedores.

11. Riesgos y oportunidades del Sistema de Gestión Ambiental

11.1. Riesgos significativos identificados

A partir del análisis integral del Sistema de Gestión Ambiental, los programas ambientales y los resultados de los indicadores, se identifican los siguientes riesgos relevantes que pueden afectar el desempeño ambiental institucional:

- Incremento en el consumo de recursos naturales, especialmente agua, asociado al crecimiento institucional, aumento del número de estudiantes, mayor contratación de personal y ampliación del uso de espacios físicos y eventos presenciales.
- Aumento en la generación de residuos sólidos no aprovechables, derivado del mayor flujo de personas y actividades institucionales, así como de prácticas de consumo que requieren fortalecimiento en separación en la fuente y reducción de desechables.
- Riesgo de desactualización de señalización ambiental, particularmente en puntos ecológicos, lo que puede afectar la correcta disposición de residuos y el aprovechamiento efectivo de los mismos.
- Dependencia de la articulación interinstitucional para la ejecución de algunas acciones clave (infraestructura, movilidad, energía), lo que puede generar retrasos en la implementación directa de medidas ambientales.
- Limitaciones en la medición inmediata de impactos ambientales, especialmente en la cuantificación de la reducción de emisiones de GEI,

debido a que algunos indicadores se encuentran en fases iniciales de consolidación.

11.2. Oportunidades de mejora:

De manera complementaria, el análisis del SGA permite identificar oportunidades estratégicas que fortalecen la gestión ambiental y potencian su impacto institucional:

- Fortalecimiento de la cultura ambiental institucional, aprovechando el crecimiento de la comunidad universitaria para ampliar las estrategias de sensibilización, formación y participación en temas ambientales.
- Optimización de la gestión integral de residuos, a partir del aumento significativo en el aprovechamiento de residuos reciclables, lo que abre la posibilidad de consolidar alianzas, mejorar procesos y ampliar campañas de economía circular.
- Implementación progresiva de infraestructura sostenible, como cicloparqueaderos y mejoras en eficiencia energética, alineadas con los resultados diagnósticos y los programas ambientales formulados.
- Consolidación de indicadores ambientales más robustos, que permitan un seguimiento más preciso del desempeño ambiental y de la huella de carbono institucional en el mediano y largo plazo.
- Fortalecimiento del posicionamiento institucional, a partir de los sellos, reconocimientos y eventos desarrollados, lo que permite proyectar a la Institución como referente en sostenibilidad, economía circular y gestión ambiental en el ámbito educativo.
- Integración transversal del SGA en los procesos académicos, administrativos y de investigación, generando mayor coherencia entre la gestión ambiental, la planeación institucional y los objetivos estratégicos.

12. Conclusiones:

Durante el semestre evaluado, la Institución Universitaria Digital de Antioquia consolidó avances significativos en la implementación y fortalecimiento de su Sistema de Gestión Ambiental, evidenciando un desempeño favorable frente a los objetivos institucionales y los compromisos ambientales asumidos. El crecimiento de la Institución, reflejado en el aumento de estudiantes, personal, eventos y uso de los espacios físicos, tuvo incidencia directa en los consumos y la generación de residuos; no obstante, este contexto fue gestionado mediante acciones de planificación, sensibilización y control.

A nivel de desempeño ambiental, se alcanzó un 97,3 % de cumplimiento normativo, lo que demuestra una gestión responsable y sistemática de los requisitos legales ambientales aplicables. En materia de recursos, se presentó un incremento del 10,78 % en el consumo de agua y del 47,94 % en la generación total de residuos sólidos, asociado principalmente al aumento de la actividad institucional. De manera positiva, se logró una reducción del 6,62 % en el consumo de energía eléctrica, evidenciando la efectividad de las medidas de eficiencia energética implementadas.

Se resalta el fortalecimiento de la gestión integral de residuos, con un aumento del 203,64 % en la generación de residuos aprovechables, lo cual refleja una mayor apropiación de la separación en la fuente y de los principios de economía circular por parte de la comunidad universitaria. Asimismo, se avanzó en la consolidación de programas estratégicos como movilidad sostenible, reducción de plásticos de un solo uso y cultura ambiental, los cuales sentaron bases sólidas para su fortalecimiento en próximas vigencias.

Finalmente, los reconocimientos obtenidos durante el semestre, como los sellos en Responsabilidad Social Empresarial, Economía Circular y gestión de residuos sólidos, así como la realización del Simposio Nacional de ECOsostECnibilidad, ratifican el compromiso institucional con la sostenibilidad. No obstante, persisten retos asociados a la optimización del consumo de agua, la reducción de residuos no aprovechables y el fortalecimiento de indicadores de impacto ambiental, los cuales orientarán las acciones de mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental en el siguiente período.